

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA,
CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2017**

En la ciudad de Quito, en el domicilio del Gerente General de la Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA., cuya dirección es: Fray Bartolomé de las Casas OE 5-54 y Miguel Solier, el día de hoy Viernes veinte y siete de Enero del año 2017, siendo las 20:00 horas, se instala la Asamblea Ordinaria y Universal de Socios de la mencionada Compañía. Preside esta Junta el señor Víctor Telio Andrade Ortiz en calidad de Presidente y el señor Ingeniero Víctor Iván Andrade Recalde actúa como Secretario Ad-Hoc. El señor Presidente de la Junta ordena a Secretaría se confirme el quórum reglamentario, que tanto la Ley como los Estatutos Sociales de la compañía lo exigen. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta, la totalidad del Capital social de la compañía. Acto seguido, el señor Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. A continuación los Socios resuelven tratar el siguiente Orden del día: 1.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2016. 2.- Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2016. 3.- Presentación y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2016. Una vez acordado el Orden del día, el señor Presidente dispone se proceda a tratar cada uno de ellos, lo que se da cumplimiento, como se indica a continuación:

1.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2016.

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2016, como en efecto se lo hace. A continuación se realizan algunos comentarios al respecto.

2.- Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2016.

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2016, como en efecto se lo hace. A continuación se realizan algunos comentarios al respecto.

3.- Presentación y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2016.

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se realice la presentación de Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2016, como en efecto se lo hace. A continuación se realizan algunos comentarios al respecto.

Tratados todos los puntos del orden del día de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente concede un receso a efectos de que Secretaría realice el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, una vez que ha sido redactada el Acta, se procede a dar lectura del contenido total de la misma y todos los socios presentes resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes. La presente Acta la suscriben todos los socios en unidad de acto y por triplicado, al igual que la Lista de asistentes; para incorporarlas a los expedientes respectivos.

Adicionalmente se indica que los Informes de Gerente General y Comisario, así como los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los señores Socios en el domicilio del Gerente General de la Compañía, ubicado en la ciudad de Quito.

El señor Presidente a tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 22:30 horas del día y fecha antes indicados.



Sr. Víctor Andrade Ortiz

Presidente

Socio



Ing. Víctor Andrade Recalde

Secretario Ad-Hoc

Socio



Ing. Juber Montesdeoca Galárraga

Comisario

1.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2016.

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2016, como en efecto se lo hace. A continuación se realizan algunos comentarios al respecto.

2.- Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2016.

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2016, como en efecto se lo hace. A continuación se realizan algunos comentarios al respecto.

3.- Presentación y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2016.

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se realice la presentación de Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2016, como en efecto se lo hace. A continuación se realizan algunos comentarios al respecto.

Tratados todos los puntos del orden del día de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente concede un receso a efectos de que Secretaría realice el Acta correspondiente. Reinstituida la sesión, una vez que ha sido redactada el Acta, se procede a dar lectura del contenido total de la misma y todos los socios presentes resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes. La presente Acta la suscriben todos los socios en unidad de acto y por triplicado, al igual que la Lista de asistentes; para incorporarlos a los expedientes respectivos.